



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001983/2013 por el cual el Departamento ESTRUCTURAS, eleva Plan de Trabajo 2013 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 05;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Informe Anual 2012, Plan de Trabajo 2013 y prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 25128 - Inga. Patricia Adriana IRICO (D.N.I. 13.538.860 – FN 28-NOV-57) - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (008-106) - en ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º.- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2014 si el cargo se provee por concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 188 -H.C.D.-2013.-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	mp/sadp